



Presenta Secretaría de Cultura y Turismo una visión del también conocido como “Deporte nacional” a través de Cultura y Deporte en un Click 3.0. • Continúa con actividades para que las personas disfruten de la cultura, las artes, la activación física, la música y mucho más. Convoca a conocer más de la amplia riqueza cultural de la entidad a través de las redes sociales oficiales de Facebook y Twitter @CulturaEdomex.

Este año, la Secretaría de Cultura y Turismo ha sido precursora en la forma de hacer llegar todas las manifestaciones artísticas y culturales a las y los mexiquenses durante el periodo de contingencia sanitaria, a través del programa Cultura y Deporte en un Click 3.0.

Se transmiten diariamente actividades para todos los gustos y con contenido de calidad que incrementa el interés en los cibernautas por el trabajo que se realiza; así, en esta ocasión transmitió una visión de la Charrería, también conocida como el Deporte Nacional, ya que es en un mismo momento arte, cultura y tradición.

Además, es la octava manifestación cultural de nuestro país en ser inscrita por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en el año de 2016.

Esta transmisión contó que la Charrería es el conjunto de destrezas que ejecutan los charros

montados en caballo, con la reata y el ganado. Su origen se remonta al arribo de 16 caballos traídos por Hernán Cortés durante la conquista; en la época colonial sólo los españoles y criollos podían montarlos, los indígenas, mestizos y esclavos estaban excluidos.

Debido al incremento de las actividades productivas en las haciendas, minas y ranchos, se requería que más personas dominaran el manejo de los caballos, y fue en el año 1619 que se otorgó la primera autorización para que 22 indígenas los montaran, para apoyar en las labores de pastoreo y cuidado del ganado.

Aunque el trabajo era duro en las haciendas, también se encontraban momentos propicios para la diversión y se crearon actividades en las que participaba hombre, caballo y toro, como los jaripeos y las charreadas que con el tiempo se convirtieron en el deporte nacional.

Paulatinamente las prácticas de la Charrería fueron creciendo al generalizarse el uso de los caballos entre los habitantes de nuestro país, donde los hacendados y sus servidores de confianza hacían gala de su pericia y destreza en el manejo de los animales, consumando útiles y valiosas maniobras con arrojo, valentía y pericia.

A finales del siglo XIX ya es considerada como profesión y en la década de 1940 es declarada como Deporte Nacional por el Presidente Manuel Ávila Camacho, instituyendo el 14 de septiembre como el “Día del Charro”.



Debido a que a través de este deporte representa un símbolo universal de lo mexicano, a través de sus objetos, valores y actividades, que se reinventan y adaptan generación tras generación, por lo cual ha logrado su permanencia y para preservar este legado, el Museo Hacienda La Pila de la capital mexicana cuenta con una sala exclusiva a la Charrería.

Este espacio cultural está dentro del Centro Cultural Mexiquense, ubicado en Jesús Reyes Heróles 302, Delegación San Buenaventura, en Toluca, **donde cada visita cuenta con estrictos protocolos de sanidad.**

Abierto al público de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas y domingo de 10:00 a 15:00 horas.

Asimismo, la Secretaría de Cultura y Turismo invita a conocer más de la amplia riqueza cultural de la entidad a través de las redes sociales oficiales de Facebook y Twitter @CulturaEdomex.